

(3)

COMPAÑÍA AGRICOLA MARTINICA S. A. (CAMASA)
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 21 de junio del 2000

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en la COMPAÑÍA AGRICOLA MARTINICA S. A. (CAMASA), con fecha 7 de octubre de 1998, se ha producido la siguiente transferencia de acciones :

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>ACCIONES</u>
Luis Noboa Ycaza	Fruit Shippers Limited	33.600

Una vez registrada la transferencia de acciones ~~EXPEDIENTE N.º 4261-64~~ descrita, la nómina de acciones y accionistas, a la fecha, es el siguiente :

<u>Nómina de Accionistas</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>
Luis A. Noboa Naranjo	1'612.800
Fruit Shippers Limited (Bahamas)	1'646.400
Isabel Noboa Pontón	50.400
María Elena Noboa de Molestina	<u>50.400</u>
Total de acciones	3'360.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucre cada una. El cedente Luis Noboa Ycaza es de nacionalidad ecuatoriana. La compañía Fruit Shippers Limited es de Nassau-Bahamas.

De usted, atentamente,

COMPAÑÍA AGRICOLA MARTINICA S. A. (CAMASA)


Francisco Chávez Duque
Gerente de Recursos Humanos
C.C.: 17-02082650

10590

Luis Noboa Ycaza

C.C.: 09-08710429

EXPEDIENTE No. 4261-64

29